

Proyecto “Cambio climático con enfoque territorial en Región Capital Bogotá-Cundinamarca”

Términos de Referencia para contratar el/la Coordinador/a

Antecedentes

Recientemente, el PNUD ha lanzado una importante iniciativa mundial titulada “Hacia Territorios bajos en carbono y resilientes al cambio climático” que tiene por objeto apoyar a que los gobiernos regionales y locales participen activamente en los esfuerzos internacionales en materia de adaptación y mitigación del cambio climático. Varios gobiernos regionales europeos se han unido ya a esta iniciativa incluyendo los de País de Gales, País Vasco, y Limousin y el Gobierno de Bretaña que aporta asistencia técnica a través del CLIMSAT, un centro de servicios integrados que tiene capacidad independiente de observación satelital global. De manera tal que se configure un conducto para el intercambio de información y experiencia sobre las mejores prácticas para abordar el desafío del cambio climático.

Colombia es uno de los primeros países piloto identificados para esta iniciativa que, concretamente, se estará desarrollando en la Región Capital Bogotá-Cundinamarca que ha demostrado un compromiso político y un trabajo de base importante en materia de cambio climático. El proyecto “Cambio climático con enfoque territorial en la Región Capital Bogotá-Cundinamarca” pretende apoyar el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades nacionales y regionales para integrar el cambio climático en la programación y planeación territorial desarrollando, mediante un proceso de construcción colectiva, un Plan Regional Integrado de Cambio Climático para la Región Capital Bogotá-Cundinamarca. Este proceso incluirá la definición de estrategias y planes de inversión en respuesta al cambio climático a fin de impulsar opciones de desarrollo lo suficientemente robustas para resistir diversas condiciones climáticas futuras.

El proyecto se basa en una estrategia de diálogo y concertación entre los gobiernos nacionales, locales y regionales mejorando la coherencia de políticas y sinergias entre programas y abriendo posibilidades para acceder a nuevas fuentes de financiamiento en el campo ambiental, para implementar estas iniciativas y medidas. Los socios principales del proyecto son: el IDEAM, el MAVDT, el DNP y la DGR/MIJ a nivel nacional y la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la CAR a nivel regional.

Evidentemente, las acciones a nivel regional deben estar alineadas con políticas y estrategias a nivel nacional, por lo que la iniciativa contempla también la incidencia en políticas e instrumentos nacionales y un aprendizaje para la replicación en otras regiones del país permitiendo la participación de otros gobiernos locales en el proceso de aprendizaje de Región Capital Bogotá-Cundinamarca.

Objeto del contrato

Contar con los servicios de un/a experto/a que coordine la ejecución del proyecto “Cambio Climático con Enfoque Territorial en Región Capital Bogotá-Cundinamarca” garantizando la obtención de manera eficiente de los resultados y productos previstos.

Responsabilidades del/la Coordinador/a General del proyecto:

Responsabilidades generales:

- El/la Coordinador/a del proyecto es responsable de la coordinación general de todos los aspectos del mismo. Debe mantener contacto directo con los responsables designados tanto por el PNUD como por el IDEAM y el resto de instituciones pertenecientes al Comité Directivo del Proyecto.
- Será responsable de la gestión del proyecto, de la producción de los resultados, los productos y la implementación de actividades técnicas. Todo ello sobre la base del Documento de Proyecto aprobado.
- Dará correcta evaluación, seguimiento y monitoreo de las metas y asegurará la implementación de todas las actividades y será responsable de la entrega de todos los informes de gestión y financieros que le sean solicitados al proyecto.
- Gestionará el personal de la unidad de coordinación, ofreciendo guía al asistente administrativo y financiero, y supervisará las relaciones externas del proyecto.

Responsabilidades específicas

- Supervisar de manera directa el trabajo diario del proyecto y el personal de la unidad de coordinación
- Preparar un plan operativo de trabajo para la duración del proyecto y los correspondientes planes de trabajo trimestrales y anuales basándose en el Documento de Proyecto y bajo la supervisión del Comité Directivo del Proyecto.
- Coordinar y liderar el establecimiento de la línea base del proyecto durante el primer trimestre del mismo así como el sistema de indicadores de calidad de resultados
- Apoyar la conformación y activación del Comité Consultivo Regional del que ejercerá la secretaría técnica.
- Apoyar la conformación y activación del Comité Técnico.
- Apoyar y facilitar según sea necesario las reuniones de los grupos y mesas de trabajo temáticos y geográficos.
- Coordinar y evaluar las actividades descritas en el plan de trabajo.
- Supervisar la implementación de las acciones tempranas.
- Supervisar el acopio y análisis de lecciones aprendidas y buenas prácticas, su evaluación y análisis y diseñar estrategias de replicación.
- Proponer los ajustes necesarios para alcanzar las metas propuestas.
- Coordinar y supervisar la preparación de informes sustantivos y operativos para el proyecto, especialmente las actividades de reporte requeridas por el Comité Directivo y el PNUD incluyendo al actualización trimestral de las matrices de riesgos y de lecciones aprendidas
- Asegurar que se siguen los procedimientos administrativos establecidos por el PNUD y los requerimientos de informes técnicos.
- Asegurar que el proyecto cumple con las políticas de las Naciones Unidas, las regulaciones y procedimientos, los requerimientos financieros y los estándares éticos.
- Asegurar la consistencia entre los diferentes elementos del proyecto y las actividades financiadas o desarrolladas por otras instituciones o gremios aliados

al proceso. Especialmente, asegurar la coordinación técnica y de planes de trabajo con las diferentes instituciones involucradas.

- Preparar los términos de referencia de los consultores y contratistas, y revisar y aprobar sus informes o entregas
- Promover oportunidades del proyecto de movilizar recursos financieros o en especie adicionales.
- Representar al proyecto en reuniones y otras actividades donde se requiera.

Responsabilidades administrativas

- El/la Coordinador/a será responsable de manejar las finanzas del proyecto siguiendo las regulaciones del PNUD y de aprobar los informes administrativos y financieros, las comunicaciones externas así como supervisar los procedimientos de autorizaciones de viaje, contratación de personal, adquisiciones de equipos, bienes y servicios.
- Mantener al Comité Directivo del Proyecto informado del desarrollo del mismo incluyendo la celebración de reuniones con todos sus miembros.
- Preparar la agenda, la información técnica y la documentación de trabajo en consulta con otros socios, del Comité Directivo y ejercer la secretaría técnica del mismo,
- Las demás funciones que le sean asignadas y sean afines a la naturaleza del cargo.

Procedimiento y criterios de selección

Los criterios que se aplican para esta selección, con base en las hojas de vida y entrevistas de los/as candidatos/as, incluyen los siguientes elementos:

Requisitos mínimos

- Formación universitaria, preferiblemente con especialización en ciencias sociales o ambientales, o en economía ambiental, con énfasis en planificación regional y políticas públicas.
- Experiencia mínima de 5 años en administración y gestión de proyectos interinstitucionales en campos tales como desarrollo de procesos de ordenamiento territorial, desarrollo de instrumentos de política ambiental, energética y/o de gestión hídrica y/o gestión del riesgo
- Experiencia de al menos 2 años temas relacionados con cambio climático, especialmente en la orientación técnica de políticas, estrategias y proyectos de desarrollo para la mitigación y adaptación.
- Credibilidad técnica y habilidades de liderazgo para la conducción de equipos de trabajo, alta orientación hacia la obtención de resultados, destrezas para la negociación y buenas relaciones inter-personales.
- Disponibilidad de tiempo completo durante el período del contrato.
- Disponibilidad para viajar.
- Se valorará conocimiento del inglés, oral y escrito

Experiencia específica

- Experiencia en manejo de iniciativas interinstitucionales; se valorará el conocimiento de la institucionalidad pública de Colombia y de la Región Capital, en temas de desarrollo sostenible o gestión del riesgo.

- Conocimientos técnicos específicos sobre los procesos de elaboración de políticas públicas y la planificación territorial
- Experiencia en formulación, coordinación, seguimiento y evaluación de programas y/o proyectos de desarrollo.

Duración del contrato

Total 12 meses renovables hasta la finalización del Proyecto.

Ubicación de la consultoría

La sede de trabajo del/la Coordinador/a está ubicada en Bogotá con posibles viajes a los municipios de Cundinamarca.

Modalidad de contratación, valor y forma de pago

La modalidad de contratación será *Service Contract*.

Los honorarios estarán en función de los méritos profesionales y la tabla de honorarios del PNUD. El PNUD no realiza retenciones y está exento del pago de IVA por servicios personales, de acuerdo con el Artículo 21 del Decreto 2076 de 1992.

Adicionalmente, el Programa cubrirá el costo de los traslados y cualquier otro rubro requerido para el trabajo del/la Coordinador/a General.